



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 24 DE
ABRIL DE 2018

J.G.L. nº 16/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste la interventora, D^a. Sonia Noguero Rodríguez

Secretaria

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2018.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 17 de abril de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Intervención

2.- Conocimiento del decreto de la Alcaldía 933/18, por el que se aprueba el expediente de generación de créditos 2018-04. Anticipos al personal.

Se da cuenta del decreto de la Alcaldía 933/18, por el que se aprueba el expediente de generación de créditos 2018-04. Anticipos al personal.

La Junta de Gobierno local queda enterada.

3.- Conocimiento del decreto de la Alcaldía 1178/18, por el que se aprueba el expediente de generación de créditos 2018-05. Anticipos al personal.

Se da cuenta del decreto de la Alcaldía 1178/18, por el que se aprueba el expediente de generación de créditos 2018-05. Anticipos al personal.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 24 DE
ABRIL DE 2018

J.G.L. nº 16/18

La Junta de Gobierno local queda enterada.

Policía Local

4. Otorgamiento de distinciones en aplicación del Reglamento sobre recompensas y distinciones de la Policía Local de Mislata.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

Urbanismo

5. Solicitud de licencia de obra mayor presentada por D^a. Á.C.H.M. para la construcción de una vivienda unifamiliar en c/ Martí Gadea, nº 8, de este municipio (LDEM-LED 3-2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda conceder la licencia.

6. Solicitud de licencia de obra mayor presentada por D. D.L.P. en representación de GESTIÓN TURÍSTICA VALENCIANA 2017, S.L., para realizar el derribo de una nave de uso deportivo sita en la c/ La Costera, nº 2, de este municipio (LDEM 3-2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda conceder la licencia.

Patrimonio

7.- Reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por D^a. M.R.S.M. por daños producidos a causa de una caída (Exp. 864/2017).



**Ajuntament
de Mislata**

SECRETARIA

-Hoja nº 3-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 24 DE
ABRIL DE 2018

J.G.L. nº 16/18

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda desestimar la reclamación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

El original ha sido efectivamente firmado.